

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 339** *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de Caralt.*

La sucesión en el título de Conde de Caralt ha sido solicitada por doña Ágata Luisa de Caralt Moxó, por fallecimiento de su padre, don José Manuel de Caralt Garriga, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 20 de diciembre de 2018.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A190000084-1